

Referencia: **532-532V**
 Tipo inmueble: Chalet Independiente
 Operación: Venta
 Precio: **800.000 €**
 Estado: Buen estado



Población: El Puerto de Santa María
 Provincia: Cádiz
 Cod. postal: 11500
 Zona: CREVILLET



M² construidos: 267
Garajes: 1
Baños: 2
Exterior/Interior: exterior

Aire acondicionado: frío/calor
Dormitorios: 5
Antigüedad: 1980

Metros de parcela: 348
Orientación: oeste
Aseos: 1

Descripción:

Mariola Tocino te ofrece, en EXCLUSIVA, la oportunidad de tu vida en El Puerto de Santa María, en la zona de CREVILLET, donde se encuentra este impresionante chalet que redefine el concepto de hogar. Con un generoso espacio de 267 m² construidos y una parcela de 348 m², este refugio familiar te ofrece la amplitud y comodidad que siempre has deseado. Su diseño exterior y su ubicación privilegiada hacen de esta propiedad un lugar idóneo para disfrutar de la vida al aire libre y de la calidez del soleado clima andaluz.

Este chalet cuenta con cinco dormitorios, perfectos para albergar a toda la familia, dos baños y un aseo, cocina amueblada y un amplio salón comedor con salida a la zona exterior.

Cada rincón de este chalet ha sido concebido para ofrecerte una vida placentera. Con dos plantas que maximizan el espacio, disfrutarás de una distribución funcional que se adapta a tus necesidades.

La propiedad se encuentra en un estado óptimo, lista para mudarte sin preocupaciones. El garaje es un añadido invaluable, proporcionando el espacio perfecto para tus vehículos y almacenamiento extra. Imagina vivir en el centro de la ciudad y con seguridad y tranquilidad, en una de las zonas más deseadas de El Puerto de Santa María.

No dejes pasar esta excepcional oportunidad de adquirir un chalet que combina elegancia, confort y funcionalidad. Este hogar no solo es una inversión en propiedad, sino una inversión en calidad de vida. Ven a descubrir por ti mismo todo lo que este chalet en CREVILLET tiene para ofrecerte. ¡Contáctanos hoy mismo para concertar una visita!

De acuerdo con lo prevenido en el Decreto 218/2005, de 11 de octubre, se informa al cliente que los Gastos Notariales, Registrales, impuestos de transmisiones (ITP), Honorarios de intermediación, Gastos financieros, y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio.
